

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto para el servicio de seguridad y vigilancia en la sede de Atocha, 106, Madrid.

1. **Entidad adjudicadora:** El Instituto Nacional de Administración Pública a través de la Secretaría General y siendo el número de expediente el 5/97.

2. **Objeto del contrato:** Servicio de seguridad y vigilancia en la sede de Atocha, 106, Madrid. Plazo de ejecución del 1 de enero al 31 de diciembre de 1998.

3. La tramitación de este expediente es ordinaria, procedimiento abierto y la forma de adjudicación mediante concurso.

4. El presupuesto base de licitación es de 12.500.000 pesetas.

5. La garantía provisional es de 250.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación:** En el Registro General del Instituto Nacional de Administración Pública, calle Atocha, 106, 28012 Madrid, días hábiles de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas; la fecha límite de obtención de documentos será la que corresponda con el último día del plazo de presentación de proposiciones. Información en el teléfono 349 31 80, telefax 349 32 70.

7. **Clasificación del contratista:** No procede.

8. La fecha límite de presentación de proposiciones será el vigesimosexto día, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La documentación a presentar será la que se recoge en el pliego de cláusulas administrativas, cláusula 2.5.

El lugar de presentación de proposiciones será el Registro General del Instituto Nacional de Administración Pública, calle Atocha, 106, 28012 Madrid, y demás lugares previstos por el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas durante tres meses como mínimo y sólo podrán presentar una única proposición económica.

9. El acto público de apertura de ofertas se llevará a cabo en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública, calle Atocha, 106, Madrid, el día 11 de diciembre de 1997, a las diez horas.

Los gastos correspondientes a este anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Madrid, 3 de octubre de 1997.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Francisco Borrás Marión.—58.134.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se adjudica el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de diverso equipamiento sanitario para varios proyectos de cooperación internacional en Uruguay y México.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Ministerio de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Expediente número 491.20/97.

2. **Objeto del contrato:**

a) Tipo de contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Diverso equipamiento sanitario para varios proyectos de cooperación internacional en Uruguay y México.

c) Partidas: Dos.

d) Anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio de 1997.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. **Presupuesto base de licitación:** 20.800.000 pesetas:

Partida número 1: 10.800.000 pesetas.

Partida número 2: 10.000.000 de pesetas.

5. **Adjudicación:**

a) Fecha: 16 de septiembre de 1997.

b) Contratistas:

Partida número 1: «Ibérica de Suministros Clínicos, Sociedad Limitada».

Partida número 2: «Microm Laborgeracte GmbH, Sociedad Limitada» (sucursal en España).

c) Importes de adjudicación:

Partida número 1: 10.787.690 pesetas.

Partida número 2: 8.808.621 pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994 y artículo 10.2.b) del Real Decreto 839/1996, de 10 de mayo), el Secretario general técnico, Pedro Gómez Aguerre.—58.009-E.

Resolución de la Dirección General de Presupuestos e Inversiones del Instituto Nacional de la Salud por la que revoca concurso de servicios.

La Dirección General de Organización y Planificación Sanitaria de este Instituto desarrolló en 1996 el Plan Estratégico del Instituto Nacional de la Salud, con el fin de poner en práctica las nuevas posibilidades de gestión derivadas del Real Decreto-ley 10/1996, de 17 de junio. En dicho Plan se contemplaba, como línea estratégica, el desarrollo del denominado Plan de Calidad Total del Instituto Nacional de la Salud.

Por Resolución de 18 de marzo de 1997, esta Dirección General ordenó el inicio del expediente de contratación para la celebración del concurso abierto 7/97. «Servicio de Asistencia Técnica a la Redacción del Plan de Calidad Total», aprobándose por Resolución de fecha 29 de abril de 1997.

El anuncio de este concurso fue publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de fecha 15 de mayo de 1997, así como en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 20 de mayo.

Considerando las razones expuestas en la Resolución de la Dirección General de Organización y Planificación Sanitaria de fecha 3 de octubre de 1997, y que a continuación se transcriben:

«No parece conveniente el desarrollo de una de las líneas estratégicas del Instituto Nacional de la Salud sin haberse presentado el Plan Estratégico o incluso, sin conocer de forma aproximada, pero cierta, las fechas de su presentación.

En la situación actual y dada la experiencia de la elaboración del Plan Estratégico del Instituto Nacional de la Salud, se estima conveniente la realización del Plan de Calidad Total por la propia Institución y sin contar con la contratación externa para su elaboración.»

Esta Dirección General de Presupuestos e Inversiones del Instituto Nacional de la Salud, en virtud de las competencias establecidas en el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial

del Estado» 119, de 19 de mayo), así como en la Resolución de 26 de septiembre de 1996, de la Presidencia ejecutiva del Instituto Nacional de la Salud, sobre delegación de atribuciones en diversos órganos del Instituto («Boletín Oficial del Estado» 241, de 5 de octubre) y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Acuerda

Primero.—Revocar la convocatoria del concurso para la adjudicación del citado contrato.

Segundo.—Anular todos los trámites y actuaciones realizados en relación con la celebración del mencionado contrato.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del domicilio del recurrente, en el plazo de dos meses, previa la comunicación prevista en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 15 de octubre de 1997.—La Directora general de Presupuestos e Inversiones, Carmen Navarro Fernández-Rodríguez.—59.327.

Resolución del Hospital del Instituto Nacional de la Salud, de Catalunya, por la que se publica la adjudicación de los concursos abiertos 4/CA/97, 5/CA/97 y 6/CA/97, convocado por el citado hospital para la adquisición de reactivos de serología, reactivos de banco de sangre, hematología y coagulación y reactivos de bioquímica.

De conformidad con el artículo 94 de la Ley de Contratos del Estado, se informa que los referidos concursos abiertos han sido adjudicados por resolución de Gerencia con fecha 16 de mayo de 1997, según se detalla:

Concursos abiertos 4/CA/97, 5/CA/97 y 6/CA/97.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Instituto Nacional de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital de Catalunya.

c) Números de expedientes: 4/CA/97, 5/CA/97 y 6/CA/97.

2. **Objeto del contrato:**

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto:

4/CA/97: Reactivos de serología.

5/CA/97: Reactivos de banco de sangre, hematología y coagulación.

6/CA/97: Reactivos de bioquímica.

c) Lote.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 4/CA/97, 5/CA/97 y 6/CA/97, «Boletín Oficial del Estado» del 17 de marzo de 1997.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:**

4/CA/97: Importe total, 11.000.000 de pesetas.

5/CA/97: Importe total, 19.000.000 de pesetas.

6/CA/97: Importe total, 49.000.000 de pesetas.